POLICIALES

Condenaron a 15 meses de prisión a una mujer por hurto agravado y lesiones en Artigas

El crimen ocurrió el viernes 30 de octubre en barrio Sur. La víctima recibió un disparo de arma de fuego en el tórax y falleció minutos después de ingresar al hospital local. El adolescente se presentó voluntariamente ante la Policía, acompañado por un responsable, y reconoció su participación en el hecho.

La Jefatura de Policía de Artigas, a través de la Dirección de Investigaciones de Zona II, logró esclarecer un homicidio ocurrido en la ciudad de Bella Unión, que tuvo como resultado la formalización de un adolescente de 15 años.

El episodio se registró en horas de la tarde del viernes 30 de octubre, en las inmediaciones de una vivienda ubicada en barrio Sur, luego de que la Policía recibiera un llamado alertando sobre detonaciones de arma de fuego.

Al llegar al lugar, los efectivos constataron que la víctima ya había sido trasladada de urgencia por particulares al hospital local. El hombre ingresó al centro asistencial con una herida de arma de fuego en el tórax, falleciendo lamentablemente minutos después.

La investigación permitió identificar al presunto autor

A partir de ese momento, personal de la Dirección de Investigaciones y Policía Científica asumió las actuaciones, realizando el relevamiento de la escena, la recolección de evidencias y el análisis de registros de cámaras de vigilancia públicas y privadas de la zona

Los testimonios recogidos también resultaron fundamentales para avanzar en el esclarecimiento del caso. Diversos testigos manifestaron haber escuchado las detonaciones y observado al agresor efectuar los disparos antes de darse a la fuga, además de aportar información sobre sus movimientos posteriores.

Horas más tarde, un adolescente de 15 años se presentó voluntariamente en la Seccional 7.ª, acompañado por un responsable, donde asumió la autoría del hecho.

Según la información policial, el joven manifestó haber descartado el arma utilizada en un descampado. Sin embargo, pese a las inspecciones realizadas posteriormente en barrio Sur, con autorización fiscal, el arma no pudo ser localizada.

El adolescente fue examinado por el médico de guardia y posteriormente trasladado, bajo custodia policial, a dependencias del INAU.

La Justicia dispuso 150 días de internación en un centro cerrado Cumplidas las actuaciones en Fiscalía y realizada la autopsia correspondiente, el caso fue llevado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión.

La sede judicial dispuso la formalización de la investigación respecto al adolescente por la presunta comisión de una infracción gravísima a la ley penal, tipificada como delito de homicidio muy especialmente agravado por la brutal ferocidad.

Como medida cautelar, se estableció su internación en un hogar cerrado del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) por un plazo de 150 días.

De esta manera, la investigación policial permitió esclarecer el homicidio ocurrido en barrio Sur, mientras el adolescente permanece sometido al proceso judicial y a la medida cautelar dispuesta por la Justicia.









www.diariolanoticia.com.uy

diario LN La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 03 de Noviembre de 2026 - $ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8508 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

TIEMPO

Bidegain advierte que la segunda quincena de noviembre será la más lluviosa y alerta por tormentas severas

Pág. 9

SOCIEDAD

UTEC abrió un llamado docente en Artigas con un sueldo de $126.351 mensuales

Pág. 8

CORREO URUGUAYO

FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 03/04/11/2026
POLLINI
BERRETA 400
Tel. 4772 2792

JUE. VIE. 05/06/11/2026
URUGUAY
J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

Educación Primaria: Artigas Fue Sede De Una Jornada De Trabajo Sobre Inclusión Y Diversidad



EDUCACIÓN

Anep Fortalece La Formación Docente En Artigas Con Propuestas Que Abarcan A Todo El Sistema Educativo

PÁGINA 3



POLÍTICA

Marcelo Abdala Visitó Artigas En El Marco De Los 60 Años De La Unidad Sindical

PÁGINA 4



SOCIEDAD

Policías de Artigas se capacitaron en Operaciones Motorizadas en Buenos Aires

PÁGINA 7



EDUCACIÓN

Educación Primaria: Artigas Fue Sede De Una Jornada De Trabajo Sobre Inclusión Y Diversidad



La Subdirectora General de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, Maestra Selva Pérez, visitó el departamento y participó de diferentes instancias de intercambio junto a autoridades educativas, representantes de instituciones públicas y actores de la comunidad. La Inspectora de Educación Primaria, Iracely Bandera, destacó la importancia de generar espacios de diálogo y proyectar un trabajo en red para abordar los desafíos de la inclusión.

Tres encuentros para reflexionar sobre la inclusión

La inclusión y la diversidad fueron los ejes centrales de una serie de reuniones desarrolladas en el departamento de Artigas, en el marco de la visita de la Subdirectora General de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, maestra Selva Pérez.

En diálogo sobre esta instancia, la Inspectora de Educación Primaria, Maestra Iracely Bandera, informó que la jerarca llegó al departamento durante la semana pasada, como parte de un recorrido que viene realizando por los distintos departamentos del país.

La visita se extendió durante el jueves y el viernes, coincidiendo además con la celebración de La Redota, actividad de la que también participó Pérez.

Según explicó Bandera, el objetivo principal de la recorrida fue trabajar la inclusión en territorio, promoviendo espacios de encuentro e intercambio entre diferentes actores vinculados a la educación y la sociedad.

En ese marco, se desarrollaron tres reuniones en la jurisdicción: una en la zona de Bella Unión y dos instancias en Artigas.

Participación de instituciones y actores educativos

Las jornadas convocaron a Directores de Educación Primaria, a quienes se sumaron representantes de Educación Media, de la Universidad de la República (Udelar) y de distintas instituciones públicas que habitualmente trabajan de manera coordinada con el sistema educativo.

El propósito fue generar un espacio para compartir experiencias, identificar dificultades y poner en común aquellas situaciones vinculadas a la inclusión y la diversidad que preocupan tanto al ámbito educativo como al conjunto de la sociedad.

"Se pusieron en común aspectos que nos afectan a todos y, desde ahí, surgieron posibles proyecciones para trabajar esa temática tan importante", señaló la Inspectora.

La instancia permitió intercambiar miradas y reconocer la necesidad de fortalecer la articulación entre las instituciones, entendiendo que los desafíos vinculados a la inclusión requieren de una participación amplia y de respuestas construidas colectivamente.

Proyectan continuar el trabajo durante el próximo año

Consultada sobre la posibilidad de concretar una nueva jornada de trabajo, Iracely Bandera aclaró que todavía no existe una fecha definida.

Sin embargo, indicó que quedó planteada la intención de retomar estos encuentros durante el próximo año, procurando avanzar hacia objetivos más específicos que permitan orientar las acciones y consolidar el trabajo conjunto.

"Quedó la idea de que para el próximo año podamos seguir trabajando, pero ya con algún propósito específico que nos pueda unir a todos y que permita el trabajo en redes para abordar esa temática que tanto nos preocupa a nivel educativo y social", expresó.

De esta manera, la visita de la Subdirectora General dejó planteada una línea de trabajo que apunta a fortalecer los vínculos institucionales y promover acciones coordinadas, con la inclusión y la diversidad como desafíos compartidos por toda la comunidad.

diario LN La Noticia Artiguense
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal Nº 065 -
Matrícula de Industria Nº 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redaccion diarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
Grupo Norte
www.diariolanoticia.com.uy
Suscribete
@diariolanoticia463
AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "DIAZ, MARIA DEL CARMEN c/ IRRAZABAL VASCONCELLOS, NESTOR.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-124819/2024, según decreto No 805/2026 del 08/05/2026, se cita, llama y emplaza al último titular SR. NESTOR GREGORIO IRRAZABAL VASCONCELLOS , casado en únicas nupcias con MIRIAM DE LOS SANTOS, domiciliada en Mauro G. da Rosa 660 , y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el inmueble parte del padrón 13.038, de la Localidad Catastral de Artigas, con una superficie de 115 mc 60 dc, que se ubica de frente a la calle Gral. Flores, número 490, entre las calles Maciel y Manuel Oribe, lindando con el Padrón 9570 (Sr. Ariel San Martín Giménez (Gral. Flores 496), Padrón 13037 (Sra. María del Carmen Diaz (Gral. Flores 486) y resto del Padrón 13038, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN.

Artigas, 04 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINTO, ANA y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2- 93183/2026, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con RODRIGO MARTIN MACHADO, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion de Artigas, Acta Nº 27 de fecha 2/3/2018, en el sentido donde dice: "ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir: "ANA PAULA PINTO DOS SANTOS", II) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con JOSIEL FIGUEIRA VIEIRA ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 400 Acta Nº A-128 de fecha 29/12/2022, en el sentido donde dice: " ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir:"ANA PAULA PINTO DOS SANTOS" y donde dice :"tres mil seiscientos treinta y seis años" debe decir :"de treinta y seis años de edad", III) de nacimiento de NOAH EMANUEL MACHADO DOS SANTOS Acta Nº 296 de fecha 26/5/2020 de la Primera Seccion del departamento de Artigas, donde dice :"hijo de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir:" hijo de ANA PAULA PINTO DOS SANTOS"

Artigas, 21 de octubre de 2026
Firmado electrónciamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/10/2026 al 10/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ MORAES, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-69137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS HEGAR RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " DA COSTA DE SOSA, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-77516/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS DA COSTA DE SOSA ó DE SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 06 de octubre de 2025
Firmado electróncamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " PECHI DA SILVA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-77138/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Neslon Raul PECHI DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FONTOURA NARIO, MÓNICA - SUCESIÓN" IUE 2-43562/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mónica Raquel FONTOURA NARIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "ARBIZA DOS SANTOS, MARÍA OLGASUCESIÓN" IUE 2-94480/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA OLGA ARBIZA DOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " COSTA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-25807/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ARI COSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/10/2026 al 05/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " OLIVERA, NAIR - SUCESIÓN" IUE 2-94693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NAIR VICTOR OLIVERA ó VICTOR NAIR OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026



EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de octubre de dos mil veintiséis a las 17:44 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CINDY ANTONELLA SANCHIS SILVA, cédula de identidad 51812989, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Juan Bautista Torres 84, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

RUBEN GERARDO FERRER TOLEDO, cédula de identidad 44919940, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Juan Bautista Torres 84, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VUACHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 29/10/2026 al 03/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "LEITES DÍAZ, ANTONIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 293140/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: Antonio Carlos Leite, inscripta el día 13/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera Seccion del Departamento de Artigas, Acta N° 6, en el sentido que: al margen de la partida donde dice: "Leites Antonio Carlos" debe decir :"Leite Antonio Carlos", y en el cuerpo de la misma donde dice :"hijo legítimo de Don Osmar Leites" debe decir: "hijo legítimo de Don Osmar Leite" por así corresponder.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 03/11/2026 al 16/11/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

Proyecto de ley propone crear una junta nacional que rija las políticas de discapacidad

El director nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Federico Lezama, explicó a Comunicación Presidencial que la propuesta de crear la Junta Nacional de Políticas de Discapacidad integra una estrategia de trabajo del Instituto Nacional de Discapacidad (Inadis) para crear una política pública en la materia y optimizar los recursos del Estado destinados a las prestaciones y los servicios para las personas con discapacidad.

Uruguay ha acumulado buenas acciones impulsadas por distintos ministerios, pero carece de una perspectiva que contemple al conjunto de la población, señaló. Explicó que se definieron algunas a partir de demandas de grupos particulares, también se aprobaron leyes y se diseñaron estrategias que abarcan de forma parcial a las personas con discapacidad, y que, en ocasiones, no las acompañan a lo largo de toda la vida.

El director identificó la jerarquización institucional como una de las principales acciones de la estrategia. Recordó que, mediante la Rendición de Cuentas de 2025, se creó el Inadis como una dirección nacional. Según señaló, es la primera vez que Uruguay cuenta con una rectoría de ese nivel en discapacidad.

Asimismo, dijo que el organismo propuso complementar esa estructura mediante la Junta Nacional de Políticas de Discapacidad como ámbito supraministerial y la Comisión Nacional de Participación Social de Personas con Discapacidad. Ambos espacios permitirán articular la interinstitucionalidad, la rectoría y la participación social.

La creación de estos ámbitos está incluida en un proyecto de ley elaborado por el Inadis y presentado a la sociedad civil, con cuyos representantes se trabajó para alcanzar acuerdos y construir una base de apoyo social. La iniciativa también está basada en un compromiso interpartidario, firmado antes de las elecciones, que plantea la creación de un ámbito supraministerial que rija las políticas de discapacidad.

El director informó que el Mides enviará el proyecto a la Presidencia de la República para su estudio y posterior remisión al Parlamento. Señaló que se espera que ese proceso avance durante el año y que, una vez aprobado por el Parlamento, permita consolidar una nueva arquitectura institucional con apoyo social y político para llevar adelante la transformación planteada. Plan Nacional por la Accesibilidad y los Derechos se presentará en diciembre

El segundo pilar de la estrategia es la gestión del Gobierno. Para progresar en ese sentido, el Inadis creó una matriz de gestión de impacto basada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que en Uruguay integra la normativa.

A partir de ese instrumento, elaboró el Plan Nacional por la Accesibilidad y los Derechos de las Personas con Discapacidad, estructurado en diez ejes. El director explicó que los distintos organismos del Estado asumieron responsabilidades en cada uno de ellos y que el plan será presentado el 3 de diciembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La herramienta permitirá evaluar el funcionamiento del Estado y el cumplimiento de los compromisos asumidos por cada institución en relación con los distintos derechos. También posibilitará medir, a escala poblacional, el efecto de las acciones en las brechas de acceso.

El director sostuvo que estos dos pilares, la jerarquización institucional y la estrategia del Gobierno, son los que estructuran el trabajo que se espera consolidar durante este período y que deberán orientar las acciones de los próximos años para revertir las brechas de acceso a derechos, como la educación, la salud y la vivienda.

En ese sentido, señaló que los datos del último Censo Nacional, de 2023, muestran que vivir con discapacidad en Uruguay implica acceder en menor medida a los derechos que el resto de la población.

EDUCACIÓN

Anep Fortalece La Formación Docente En Artigas Con Propuestas Que Abarcan A Todo El Sistema Educativo

Mónica Suárez, Coordinadora General del Centro de Formación Permanente de la ANEP, visitó el departamento para acompañar distintas instancias de capacitación destinadas a docentes. Las propuestas abarcan áreas como Matemática, Lengua, autismo e inclusión social, con el objetivo de construir criterios comunes entre los distintos niveles de la educación. Además, destacó la participación de los Docentes artiguenses y anunció que algunos de sus trabajos finales serán publicados por su calidad académica.

Formación docente con una mirada integral del sistema educativo

En el marco de una recorrida por el departamento de Artigas, Mónica Suárez, Coordinadora General del Centro de Formación Permanente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), destacó la importancia de las instancias de capacitación que se vienen desarrollando durante el año y el compromiso de los docentes con su formación profesional.

Suárez manifestó su satisfacción por regresar a Artigas, departamento con el que mantiene un vínculo personal y afectivo. **"Estoy feliz, obviamente, de estar en Artigas, en mi tierra. Volver a sentir los olores y los sonidos de Artigas para mí siempre es revitalizador"**, expresó.

Más allá de ese componente personal, explicó que la visita también responde al desarrollo de diferentes propuestas formativas que comenzaron dirigidas principalmente a maestras y maestros de Educación Primaria, pero que actualmente se están implementando en clave ANEP, procurando involucrar a los distintos subsistemas educativos.

En ese sentido, señaló que resulta fundamental construir un lenguaje común y compartir concepciones educativas, teniendo en cuenta que las infancias que hoy transitan por las escuelas primarias serán mañana estudiantes de Educación Media.

"Tenemos que trabajar desde un lenguaje común hasta concepciones comunes", sostuvo, al explicar la importancia de generar espacios de formación que permitan fortalecer la continuidad educativa.

Matemática, Lengua, autismo e inclusión social

Entre las propuestas desarrolladas en Artigas, Suárez mencionó las instancias de formación en Matemática y Lengua, a las que se suman nuevas capacitaciones vinculadas al autismo y a la inclusión.



Sobre este último aspecto, planteó la necesidad de ampliar la mirada tradicional de la inclusión, evitando reducirla exclusivamente a la discapacidad.

La perspectiva que impulsa el Centro de Formación Permanente contempla también la dimensión social y el reconocimiento de diferentes colectivos que forman parte de la sociedad.

En ese marco, mencionó temáticas vinculadas a las afrodescendencias, las identidades trans en el ámbito educativo y otras minorías que requieren reconocimiento y espacios de participación dentro del sistema educativo.

La propuesta apunta a que los centros educativos puedan incorporar herramientas y conocimientos que permitan construir entornos más respetuosos, inclusivos y atentos a la diversidad de las realidades sociales.

Artigas, entre los departamentos con mayor participación docente

Uno de los aspectos destacados por la coordinadora fue la importante respuesta de los educadores del departamento a las convocatorias de formación.

Según informó Suárez, Artigas se encuentra entre los cuatro departamentos del país con mayor cantidad de docentes inscriptos en los cursos del Centro de Formación Permanente, junto a Salto, Tacuarembó y Paysandú.

La jerarca valoró especialmente el esfuerzo que realizan los trabajadores de la educación para participar de estas instancias, muchas veces después de extensas jornadas laborales y debiendo recorrer importantes distancias para llegar a los lugares de capacitación.

En ese sentido, destacó el compromiso de quienes trabajan en localidades como Bella Unión, Tomás Gomensoro y centros educativos rurales, y que igualmente destinan parte de su tiempo personal a continuar formándose.

Trabajos de docentes artiguenses serán publicados

Como reconocimiento a la calidad de las producciones académicas, Suárez adelantó que algunos trabajos finales elaborados por docentes de Artigas tendrán la oportunidad de ser publicados en revistas especializadas y en las páginas de Educación Primaria.

La coordinadora consideró que esta posibilidad representa un importante reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y el nivel de las propuestas presentadas por los educadores del departamento.

"Para nosotros eso es fantástico", expresó, destacando que los docentes no solamente participan de las capacitaciones, sino que también desarrollan producciones que merecen ser compartidas y difundidas.

La formación continuará en los próximos años

Finalmente, Mónica Suárez aseguró que el Centro de Formación Permanente continuará impulsando estas propuestas durante los próximos años, con el propósito de ampliar las oportunidades de capacitación y fortalecer el desarrollo profesional de los educadores.

La experiencia de Artigas, tanto por el nivel de participación como por la calidad de los trabajos presentados, constituye un aspecto destacado dentro de este proceso.

El compromiso de los docentes que destinan tiempo y esfuerzo a su actualización profesional reafirma la importancia de la formación permanente como una herramienta fundamental para mejorar las prácticas educativas y responder a los desafíos actuales de la enseñanza.

POLÍTICA

Marcelo Abdala Visitó Artigas En El Marco De Los 60 Años De La Unidad Sindical Y Destacó La Importancia De La Representación De Los Trabajadores En El Bps



El Presidente del PIT-CNT llegó al departamento como parte de una agenda nacional de actividades por el aniversario de la fundación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). Durante su visita, destacó la trayectoria histórica de la unidad sindical y convocó a respaldar la Lista 11 en las elecciones de representantes sociales del Banco de Previsión Social (BPS), previstas para el 22 de noviembre.

Una recorrida nacional por los 60 años de la unidad sindical

El Presidente del PIT-CNT, Marcelo Abdala, visitó el departamento de Artigas en el marco de una agenda de actividades que la central sindical viene desarrollando en todo el país, con motivo de los 60 años de la fundación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Abdala explicó que el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT resolvió promover la participación de sus integrantes en los distintos departamentos, con el objetivo de acercarse a los trabajadores, compartir instancias de reflexión y conmemorar este aniversario histórico junto a las organizaciones sindicales del interior.

En Artigas, la actividad se desarrolló en coordinación con el Plenario Departamental y tuvo como uno de sus principales objetivos rendir homenaje a seis décadas de construcción de la unidad sindical en Uruguay.

El dirigente destacó el carácter histórico de este proceso, al considerar que la existencia de una central sindical única constituye una particularidad significativa en el escenario internacional.

"Es un proceso histórico muy complejo, cargado de solidaridad entre los trabajadores, de apoyo recíproco entre todos los gremios", expresó.

Asimismo, recordó que la unidad de la clase trabajadora no solamente se construyó alrededor de las reivindicaciones laborales, sino también en defensa de la democracia y de mejores condiciones de vida para el conjunto de la población.

Unidad sindical, democracia y desarrollo

Durante su intervención, Abdala remarcó que la historia del movimiento sindical uruguayo está estrechamente vinculada a la defensa de los derechos de los trabajadores y a la construcción de una sociedad con mayores niveles de justicia social.

En ese sentido, sostuvo que las reivindicaciones laborales deben estar acompañadas por una estrategia de desarrollo nacional que permita generar condiciones para que la población pueda vivir dignamente de su trabajo.

El Presidente del PIT-CNT señaló que la solidaridad entre los distintos gremios y la capacidad de actuar colectivamente han sido elementos centrales en la consolidación de la unidad sindical, una característica que consideró fundamental preservar y fortalecer.

Elecciones en el BPS: el PIT-CNT impulsa la Lista 11

Otro de los objetivos centrales de la visita a Artigas estuvo relacionado con las elecciones de representantes sociales en el directorio del Banco de Previsión Social, previstas para el próximo 22 de noviembre.

Abdala explicó que el PIT-CNT considera fundamental que los trabajadores cuenten con una representación propia en el organismo encargado de administrar una parte sustancial del sistema de seguridad social del país.

En ese marco, la central sindical viene desarrollando una campaña de diálogo con trabajadores y organizaciones de todo el territorio nacional para promover el respaldo a la Lista 11, que representa al orden de los trabajadores.

El Dirigente recordó que, mientras los representantes políticos del directorio ya fueron designados, corresponde a los distintos órdenes sociales elegir a quienes tendrán la responsabilidad de representar sus intereses dentro del organismo.

Mejorar las prestaciones y l fortalecer la seguridad social

Al explicar la importancia de contar con representantes de los trabajadores en el BPS, Abdala hizo referencia a la necesidad de mejorar las diferentes prestaciones y herramientas que integran el sistema de protección social.

Entre los aspectos mencionados, destacó la cobertura de salud, el seguro de desempleo, las asignaciones familiares y las prestaciones destinadas a acompañar a las personas a lo largo de las distintas etapas de su vida.

También puso especial énfasis en la situación de los jubilados, señalando que quienes dedicaron toda su vida al trabajo y contribuyeron al desarrollo del país deben acceder a jubilaciones que les permitan vivir dignamente.

"Después de que un trabajador, una trabajadora dio lo mejor para el país, trabajando toda su vida", sostuvo, al referirse a la importancia de mejorar las prestaciones jubilatorias.

Convocatoria a los trabajadores de Artigas

Finalmente, Marcelo Abdala reafirmó que la recorrida por el departamento también busca fortalecer el vínculo directo con los trabajadores y promover su participación en las próximas elecciones del BPS.

El Presidente del PIT-CNT convocó a respaldar la Lista 11 el 22 de noviembre, entendiendo que la representación de los trabajadores en el directorio constituye una herramienta para defender sus derechos y contribuir al fortalecimiento de la seguridad social.

La visita combinó así dos ejes centrales para la central sindical: la conmemoración de los 60 años de la unidad del movimiento obrero uruguayo y la defensa de una participación activa de los trabajadores en los espacios institucionales donde se definen aspectos fundamentales de la protección social.

TIEMPO

Bidegain advierte que la segunda quincena de noviembre será la más lluviosa y alerta por tormentas severas

El meteorólogo anticipó un período de marcada inestabilidad en Uruguay debido a la influencia del fenómeno de El Niño. Los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Rocha estarán entre las zonas con mayor concentración de precipitaciones entre el 16 y el 23 de noviembre.

Luego de un comienzo de semana marcado por lluvias y tormentas en distintas zonas del país, el meteorólogo Mario Bidegain adelantó que las condiciones de inestabilidad continuarán durante los próximos días y podrían intensificarse en la segunda mitad de noviembre.

A través de su cuenta en la red social X, Bidegain señaló que las temperaturas máximas no superarán los 22 °C entre este lunes y el viernes. Además, pronosticó el retorno de las precipitaciones a partir del miércoles, con nuevos episodios de lluvia previstos para el viernes por la tarde y la madrugada del sábado.

A partir del sábado también se espera un nuevo descenso de las temperaturas en todo el territorio nacional.

El Niño podría intensificar las precipitaciones

Más allá de las condiciones previstas para los próximos días, la principal advertencia del meteorólogo está relacionada con lo que podría suceder durante la segunda quincena de noviembre.

Bidegain sostuvo que el mal tiempo será una constante y que las lluvias podrían intensificarse como consecuencia de la influencia del fenómeno de El Niño.

"Para Uruguay, la segunda quincena de noviembre será la más lluviosa", expresó en diálogo con Montevideo Portal.

Artigas y la región norte bajo especial atención

En los mapas de proyección de precipitaciones presentados por el especialista se observa que, entre el 16 y el 23 de noviembre, las lluvias tendrían una concentración importante en la zona fronteriza con Brasil.

Dentro de esa región aparecen especialmente los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Rocha, que podrían registrar importantes acumulados de precipitaciones.

Posteriormente, entre el 23 y el 30 de noviembre, el escenario previsto muestra un panorama de lluvias que abarcaría prácticamente todo el territorio nacional.

El meteorólogo también advirtió que estos episodios de precipitación podrían estar acompañados por tormentas severas.

Un noviembre para seguir de cerca

Las proyecciones plantean un escenario que merece especial atención, particularmente para el norte del país, donde los departamentos fronterizos podrían recibir importantes volúmenes de agua durante la segunda mitad del mes.

En un contexto de influencia de El Niño, el comportamiento de las precipitaciones será un factor determinante para las próximas semanas, tanto por sus posibles efectos en las actividades productivas como por los riesgos asociados a tormentas intensas, crecidas de cursos de agua e inundaciones.

Por el momento, se trata de proyecciones meteorológicas que deberán confirmarse y actualizarse a medida que se acerquen las fechas señaladas.



SOCIEDAD

UTEC abrió un llamado docente en Artigas con un sueldo de $126.351 mensuales

La Universidad Tecnológica (UTEC) abrió un llamado laboral para cubrir un cargo docente en su sede de Artigas, perteneciente al Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte. La propuesta ofrece una remuneración nominal de $126.351 mensuales, por una carga horaria de 40 horas semanales.

El llamado, identificado como ITRN 8/26, corresponde al espacio preuniversitario de acompañamiento pedagógico y continuidad educativa, específicamente en el área de formación ciudadana. El contrato tendrá una duración inicial de un año, con posibilidad de renovación, y será bajo modalidad presencial.

La persona seleccionada tendrá como principales responsabilidades el diseño, planificación, desarrollo y evaluación de propuestas formativas vinculadas a la formación ciudadana. También deberá dictar clases, promover la participación democrática y la educación en derechos humanos, realizar el seguimiento de los estudiantes y generar estrategias para prevenir la desvinculación educativa. Asimismo, deberá trabajar en coordinación con equipos de UTEC y ANEP, articular acciones con centros educativos y actores del territorio, supervisar colaboradores y elaborar informes de seguimiento y evaluación.

¿A quiénes está dirigida la propuesta?

El programa está destinado a jóvenes que tienen entre una y cinco asignaturas pendientes para completar la educación media superior. El objetivo es facilitar la acreditación de esas materias, evitar el abandono de los estudios y promover una incorporación progresiva a la vida universitaria.

Requisitos para postularse

Entre las condiciones excluyentes se solicita contar con un título universitario de al menos cuatro años en educación, formación docente, educación social, trabajo social, sociología o áreas afines.

También se requiere un mínimo de dos años de experiencia docente en enseñanza terciaria o contar con una especialización en el área a nivel de maestría avanzada o formación equivalente.

Se valorarán especialmente los estudios de posgrado, la formación pedagógica, los conocimientos de inglés, el manejo de herramientas digitales, la experiencia en educación inclusiva, ciudadanía digital y acompañamiento de trayectorias educativas y proyectos comunitarios.

Otro aspecto destacado es que se considerará especialmente a quienes residan en Artigas o en localidades ubicadas a una distancia aproximada de hasta 70 kilómetros.

Etapas del concurso

El proceso de selección comprenderá tres instancias: estudio de méritos, evaluación técnica mediante entrevista y evaluación psicolaboral. Para aprobar el concurso será necesario alcanzar un mínimo de 60 puntos en el puntaje total.



NOTICIAS de PRESIDENCIA

Interior despliega 5.000 policías para la visita del papa León XIV



El Ministerio del Interior presentó los detalles del operativo de seguridad para la visita del papa León XIV, que incluirá la participación de unos 5.000 policías con el objetivo de garantizar la seguridad del máximo representante de la Iglesia Católica y generar las condiciones para que los ciudadanos participen de forma segura.

La estrategia estará coordinada por diferentes instituciones nucleadas en el Consejo de Defensa Nacional, en articulación con la Iglesia Católica. "Será un despliegue histórico en todos los rincones del país", aseguró el responsable de la referida secretaría estatal, Carlos Negro.

Por su parte, el jefe de la Policía Nacional, José Azambuya, informó que participarán 36 unidades: 19 jefaturas y 17 direcciones nacionales y generales. Las jefaturas departamentales directamente involucradas son las de Montevideo, Canelones, Florida y Paysandú.

Durante la visita, todos los recursos humanos, tecnológicos y logísticos estarán al servicio del evento. El despliegue será monitoreado a través del centro de gestión integrado de tecnología, explicó.

A su turno, el director del Estado Mayor de la Defensa (Esmade), Rodolfo Pereira, explicó que las Fuerzas Armadas se enfocarán en dos dominios específicos: el control del mar y las aguas territoriales, y la vigilancia del espacio aéreo.

Recomendaciones para la movilidad urbana

Ante la magnitud del evento, el subdirector ejecutivo de la Policía, Robert Tarocco, instó a la ciudadanía a desplazarse con prudencia y planificación. Advirtió sobre posibles afectaciones en las rutas y caminos por donde circulará la comitiva.



Horóscopo

Aries
En el momento que se te presenten las oportunidades no te faltarán presencia y carisma. Y hacerte escuchar será fácil para ti.

Tauro
Estás ansioso e inquieto, así que trata de relajarte para poder descansar. Surgirán inconvenientes que no podrás solucionar.

Géminis
Estarás inspirado el día de hoy, y con mínimos esfuerzos lograrás hacer maravillas. Volarás por las nubes del amor.

Cáncer
Día de desarraigos amorosos y decisiones importantes. Las determinaciones que tomes hoy influirán mucho en tu pareja.

Leo
Te darás cuenta de muchos aspectos de tu personalidad. Y el curso de los acontecimientos pondrá en vilo tus principios.

Virgo
No incurras en acciones que sabes de antemano traerán más complicaciones que soluciones a tu vida. Evita problemas.

Libra
Tendrás reacciones completamente atípicas en ti en la jornada de hoy. Cuidado con lastimar sentimientos ajenos.

Escorpio
No puedes permitirte continuar con este comportamiento por más tiempo. Es imperativo que des un rotundo cambio.

Sagitario
Buena jornada para concretar todos tus proyectos. Despliega todo tu encanto para seducir a tus superiores y realizar tus metas.

Capricornio
Tu natural disposición a elegir el rumbo correcto estará interrumpida por el momento. No abandones la confianza en ti mismo.

Acuario
Tienes muy en claro tus proyectos, pero asegúrate que los demás estén en sintonía. No debe haber margen de error o irás al fracaso.

Piscis
Hoy podrán decirte cosas feas, inventar rumores u ofenderte, pero nada logrará afectar tu autoestima. Sorprenderás a los demás.

POLICIALES

Policía informó sobre hurtos, estafas informáticas, un siniestro de tránsito grave y amenazas con arma de fuego en Artigas

El comunicado policial Nº 192/2026 detalla varios procedimientos registrados en Artigas y Bella Unión durante los últimos días. Entre los hechos se destacan dos estafas vinculadas a la supuesta compra de vehículos, el hurto de un automóvil, daños en fincas y un procedimiento por amenazas con arma de fuego en la zona de plaza Fabini.

La Jefatura de Policía de Artigas dio a conocer el Comunicado de Prensa Nº 192/2026, en el que informa sobre distintos hechos delictivos y actuaciones policiales desarrolladas en el departamento.

Hurtaron herramientas de una vivienda en reformas

En la tarde del domingo 1º de noviembre se recibió una denuncia por hurto en una finca ubicada en calle Etchezarreta. El inmueble se encuentra actualmente en reformas y los autores ingresaron tras forzar y dañar una puerta del fondo.

Del lugar sustrajeron diversas herramientas de construcción pertenecientes a los trabajadores. El perjuicio económico, incluyendo los objetos robados y los daños ocasionados, fue estimado en $15.000.

La Fiscalía dispuso el relevamiento de registros fílmicos y derivó el caso a la Dirección de Investigaciones.

Robaron un automóvil en calle Bolivia

Otro hecho se registró durante la noche del viernes 30 de octubre, cuando fue hurtado un automóvil que se encontraba estacionado frente a una vivienda de calle Bolivia.

El propietario advirtió la situación luego de escuchar la activación de la alarma del vehículo. Posteriormente, mediante cámaras de seguridad, constató que un individuo se había llevado el automóvil.

El perjuicio económico fue estimado en $300.000. El caso fue derivado a la Dirección de Investigaciones.

Grave siniestro de tránsito en Tomás Gomensoro

Próximo a las 14:00 horas del viernes 31 de octubre, se produjo un siniestro de tránsito en Camino de los Italianos, en las inmediaciones de las viviendas de MEVIR 1, en Tomás Gomensoro.

Una camioneta despistó y terminó impactando contra una columna del tendido eléctrico y el alambrado de predios linderos.

Debido a la violencia del impacto, los ocupantes debieron ser rescatados del interior del vehículo por personal de Bomberos y posteriormente trasladados a centros asistenciales de la zona y de la ciudad de Artigas.

La espirometría practicada al conductor arrojó resultado negativo. Además, se constató que tenía la documentación y el seguro en regla.

En el lugar trabajaron efectivos policiales, Policía Científica, inspectores de Tránsito Municipal y Bomberos.

Dos estafas informáticas mediante falsas ventas de vehículos en Bella Unión

La Policía también informó sobre dos denuncias por fraude informático registradas en Bella Unión, ambas relacionadas con supuestas operaciones de compraventa de vehículos.

En el primer caso, un hombre denunció haber sido estafado luego de contactar, a través de WhatsApp, a una persona que se presentó como representante de una conocida automotora.

Tras acordar la negociación, realizó una transferencia de $19.500 como seña hacia una cuenta bancaria a nombre de un particular. Posteriormente recibió un comprobante falso y advirtió inconsistencias entre los datos proporcionados y la titularidad de la cuenta.

En el segundo episodio, una mujer de 28 años denunció haber sido víctima de una maniobra similar al intentar reservar una camioneta ofrecida en redes sociales por supuestos representantes de un local de vehículos usados de Salto.

La víctima realizó dos transferencias en moneda nacional por un total equivalente a 2.000 dólares. Luego de recibir el dinero, los supuestos vendedores bloquearon toda comunicación.

En ambos casos, la Fiscalía dispuso actuaciones de Policía Científica y derivó las investigaciones al departamento de Delitos Complejos.

Hurto en un local de Colonia Pintado

En la mañana del viernes 30 de octubre se denunció un hurto en un establecimiento ubicado sobre Ruta 30, a la altura del kilómetro 135,500, en la zona de Colonia Pintado.

Al llegar al lugar, la damnificada constató que el candado del portón de acceso estaba dañado y que una de las puertas de ingreso se encontraba abierta.

Una vez dentro del inmueble se verificó la falta de un frigobar y una jarra eléctrica.

Policía Científica realizó el relevamiento técnico correspondiente en la escena.

Procedimiento del PADO en barrio Progreso de Bella Unión

Durante una recorrida preventiva realizada al mediodía, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) identificó a un individuo en barrio Progreso de Bella Unión.

Al efectuarle un registro corporal, los efectivos encontraron un morral que contenía una billetera con dinero en efectivo, en billetes y monedas de distintas denominaciones, por un total de $6.432.

El hombre no pudo justificar la procedencia del dinero.

Tras las actuaciones correspondientes, el individuo fue trasladado a la dependencia policial para su identificación. Enterada la Fiscalía, dispuso las diligencias de rigor y posteriormente fue puesto en libertad.

Amenazas con arma de fuego en la zona de plaza Fabini

Uno de los procedimientos destacados del comunicado tuvo lugar en las inmediaciones de plaza Fabini, donde efectivos policiales fueron alertados sobre la presencia de individuos armados.

Personal de Seccional 3ª, con apoyo del Grupo de Reserva Táctica y de Seccional 2ª, concurrió al lugar y avistó a dos hombres que emprendieron la fuga a pie.

Se inició una persecución por las inmediaciones y, con autorización de los propietarios, los efectivos ingresaron a una finca de la zona, donde lograron detener a uno de los sospechosos en situación de flagrancia por la presunta comisión de un delito de amenazas.

El segundo involucrado continúa siendo buscado por las autoridades.

Las víctimas radicaron la denuncia correspondiente y, luego de la audiencia judicial de control de detención, el detenido permaneció a disposición de la Fiscalía hasta que en la jornada de hoy se dispuso su puesta en libertad.

POLICIALES

Policías de Artigas se capacitaron en Operaciones Motorizadas en Buenos Aires



Dos efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) de la Jefatura de Policía de Artigas culminaron satisfactoriamente el 11.º Curso Básico de Operaciones Motorizadas, desarrollado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En el marco de las políticas de formación continua y profesionalización de sus recursos humanos, la Jefatura de Policía de Artigas destacó la participación de dos de sus funcionarios en una instancia de capacitación internacional.

Se trata del Cabo Facundo Alpuy Dornelles y del Agente Edinson Silveira Martínez, ambos integrantes del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO), quienes aprobaron el 11.º Curso Básico de Operaciones Motorizadas, impartido por el Departamento Táctico Motorizado de Buenos Aires, República Argentina.

La capacitación culminó el pasado 30 de octubre de 2026, oportunidad en la que ambos efectivos recibieron sus respectivos diplomas de aprobación.

El curso contó con la instrucción y referencia técnica del Comisario Inspector Gustavo Becker, jefe del Departamento Táctico Motorizado, bajo exigentes estándares de formación operativa y táctica.

Tras completar esta instancia de perfeccionamiento, los funcionarios regresaron a Uruguay sin novedad y ya se encuentran nuevamente a la orden para cumplir funciones en el servicio activo.

Desde la Jefatura de Policía de Artigas se resaltó la importancia de estas experiencias de capacitación, que permiten incorporar nuevos conocimientos, fortalecer las destrezas profesionales y mejorar la capacidad de respuesta ante las diferentes situaciones que plantea la tarea policial.

La formación permanente del personal constituye una herramienta fundamental para avanzar hacia una Policía cada vez más preparada, profesional y eficiente al servicio de la comunidad.



